



Resolución No. 006-CCN-2021

Concejal
Juan Carlos Fiallo
Presidente de la Comisión de Conectividad

Concejala
Paulina Izurieta Molina
Vicepresidenta de la Comisión de Conectividad

Concejala
Luz Elena Coloma
Miembro de la Comisión de Conectividad
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Conectividad, en Sesión Nro. 049 – Ordinaria, de viernes, 10 de diciembre de 2021, durante el desarrollo del cuarto punto del orden del día: “(...) *Varios: análisis del horario y fecha de las sesiones ordinarias de la Comisión de Conectividad (...)*”; **resolvió:** Establecer el cambio del orden del día de las sesiones ordinarias de la Comisión de Conectividad, definiendo para esto, los días viernes cada 15 días, a las 10h00 de la mañana, a partir del día 17 de diciembre de 2021.

Atentamente,

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Conectividad, en la sesión realizada el día viernes, 10 de diciembre de 2021.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Secretaría General del
CONCEJO